República de Colombia – Departamento de Boyacá
Municipio de Otanche
PROCESO: CONTRATACION
NIT 891.801.362-1

CODIGO: SG210-03	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA	11/03/2024	VERSION: 1

CIUDAD Y FECHA	miércoles, 18 de diciembre de 2024						
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MORPHO DE OCCIDENTE SAS			C.C. O NIT:	901.433.327-1		
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)	MAIRON ALEJANDRO ZARATE BELTRAN						
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	RESP. IVA	X	SIMPLIFICADO		TIPO DE CONTRATO	SUMINISTROS	
N° CONTRATO: SASI-007-2024	AÑO CONTRATO:	2024	VIGENCIA DESDE:	27-oct-2024	HASTA:	15-dic-2024	
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MEJORAMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS VIVIENDAS EN CONDICION DE DETERIORO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE – BOYACÁ 2024						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	27-oct-24	HASTA:	15-dic-24	PAGO No.	1	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANDRY FABIÁN JIMÉNEZ MÉNDEZ						

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 299.853.650,25	
(+) Valor adiciones	$ 0,00	
(=) Valor total contrato	$ 299.853.650,25	
(-) Anticipo		$ 0,00
(-) Valor Pagos Realizados		$ 0,00
(-)Valor a pagar		**$ 299.800.517,54**
(-) Valor pendiente de ejecución		$ 53.132,71
SUMAS IGUALES	**$ 299.853.650,25**	**$ 299.853.650,25**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: "DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ($299.800.517,54) MTCE".

434

República de Colombia – Departamento de Boyacá
Municipio de Otanche
PROCESO: CONTRATACIÓN
NIT: 891.801.362-1

CODIGO: SG210-03	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	FECHA	11/03/2024	VERSION: 1

() El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados, en ningun caso puede ser inferior al salario minimo mensual legal vigente.. (**)Todos los empleadores, persona natural o jurídica, público o privado que empleen uno o más trabajadores permanentes, están obligados a pagar aportes parafiscales a la Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF. (***) Sujetos pasivos del impuesto para la equidad CREE*

NUMERO PLANILLA DE APORTES	81992099	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$ 157.200,00	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$ 628.700,00	APORTES ARL (*):	$ 273.500,00				
VALOR APORTES SENA(**)		VALOR APORTES ICBF (**)		VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)	$ 157.200,00	AUTORRETENEDOR CREE (***)					
NUMERO PLANILLA DE APORTES	81785927	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	$ 156.900,00	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	$ 627.200,00	APORTES ARL (*):	$ 272.900,00				
VALOR APORTES SENA(**)		VALOR APORTES ICBF (**)		VALOR APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN (**)	$ 156.800,00	AUTORRETENEDOR CREE (***)					

	RELACION DE OBLIGACIONES DESARROLLADAS	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MEJORAMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS VIVIENDAS EN CONDICION DE DETERIORO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE – BOYACÁ 2024	99,98%

ANEXA INFORME DE ACTIVIDADES	SI	X	NO		TOTAL ANEXOS	No. FOLIOS	12	CD	

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO.

En mi calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

Mairon Alejandro Zarate Beltran

FIRMA DEL CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES MORPHO DE OCCIDENTE S.A.S. R/L MAIRON ALEJANDRO ZARATE BELTRAN
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor y/o interventor del Contrato de Suministros No. SASI-007-2024 arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas segun las evidencias verificadas, para el periodo del informe.

SUPERVISOR	ALCALDE MUNICIPAL
ANDRY FABIÁN JIMÉNEZ MÉNDEZ	WILIAR PEÑA SUATERNA
Secretario de planeacion e infraestructura	